

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios por la que se anuncian concursos públicos para la adjudicación de la gestión del servicio de alimentación de los internos en los Centros Penitenciarios de Las Palmas de Gran Canaria y Valencia II (Picassent).

Mediante esta Resolución se convocan concursos públicos abiertos para la adjudicación de la gestión de los servicios siguientes:

1. *Objeto de los contratos:* Gestión del servicio de alimentación de los internos en los Centros Penitenciarios de las Palmas de Gran Canaria y Valencia II (Picassent).

2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 1995, prorrogable por acuerdo expreso de las partes por semestres naturales, hasta un máximo de dos prórrogas semestrales.

3. *Presupuesto máximo:* Ver anexo.

4. *Fianzas y garantías exigidas:* Ver anexo.

5. *Clasificación exigida:* No es precisa.

6. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula octava, apartado 4, de los pliegos de cláusulas administrativas que rigen estos concursos.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el anexo I de dicho pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la Sala de Juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las doce horas del día 20 de junio de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-523.05.35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—La Secretaria de Estado, Paz Fernández Felgueroso.—30.484.

Anexo que se cita

Expediente: 95/OGC00900.—Gestión del servicio de alimentación de internos del Centro Penitenciario de Las Palmas de Gran Canaria.

Importe máximo: 185.000.000 de pesetas (735 pesetas interno/día, importe de medias pensiones (desayuno 10 por 100, comida 50 por 100 y cena 40 por 100).

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Expediente: 95/OGC01000.—Gestión servicio de alimentación de los internos del Centro Penitenciario de Valencia II (Picassent).

Importe máximo: 185.000.000 de pesetas (735 pesetas interno/día, importe de medias pensiones (desayuno 10 por 100, comida 50 por 100 y cena 40 por 100).

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la gestión del servicio de alimentación de los internos en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la gestión del servicio siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Gestión del servicio de alimentación de los internos en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 1995, prorrogable por acuerdo expreso de las partes por semestres naturales, hasta un máximo de dos prórrogas semestrales.

3. *Presupuesto máximo:* 20.000.000 de pesetas (900 pesetas interno/día desayuno 10 por 100, comida 50 por 100 y cena 40 por 100).

4. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva de 750.000 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* No es precisa.

6. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula octava, apartado 4, del pliego de cláusulas administrativas que rigen estos concursos.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el anexo I de dicho pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la Sala de Juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las doce horas del día 20 de junio de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-523.05.35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—30.482.

Resolución de la 321.ª Comandancia de la Guardia Civil (Alicante) por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 17 de junio del año actual, se celebrará subasta de armas, a pliego cerrado, en el Cuartel de la Guardia Civil de Alicante, sito en calle San Vicente, número 52.

Constando de 404 lotes de armas cortas, largas rayadas y escopetas, que estarán expuestas al público, de nueve a trece horas, durante los días 12 al 16 de junio, así como el pliego de condiciones.

Alicante, 5 de mayo de 1995.—El Teniente-Coronel primer Jefe, Antonio Torrado Reyes.—29.091.

Resolución de la 431.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 12 de junio próximo, en esta ciudad, calle López Peláez, 1, se celebrará pública subasta de armas, en la modalidad de pliego cerrado, 176 lotes que serán expuestos de nueve a trece horas de los días 5 al 9 del citado mes.

Tarragona, 4 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel primer Jefe, Miguel Tugores Vicens.—28.792.